

Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas Compañía de Servicios de Radiodifusión Almeida & Benítez S.A., celebrada el día 29 de marzo de 2017.

En la ciudad de Tulcán, en la calle Olmedo y Ayacucho, en la oficina de la empresa, hoy día 29 de marzo de 2017, a las 18H00, se reúnen los siguientes señores accionistas por sus propios derechos: Almeida Benítez Andrés Vicente, propietario de 128 participaciones de USD. 1.00 cada una, Almeida Benítez Carlos Francisco, propietario de 128 participaciones de USD. 1.00 cada una, Almeida Benítez Verónica Marlene, propietario de 136 participaciones de USD. 1.00 cada una, Almeida Hurtado Vicente Joffre, propietario de 408 participaciones de USD. 1.00 cada una. Los accionistas de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Tulcán y libres para contratar y obligarse.

En consecuencia, encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía, deciden constituirse en junta general de socios de socios conforme a lo que establece la Ley de Compañías. Para el efecto, la señora Verónica Almeida, en su calidad de Presidenta; y, como Secretario el Sr. Vicente Almeida, Gerente General de la Empresa. La junta así reunida, aprueba el orden del día que es el siguiente:

1. Informe de Gestión de Gerencia General.
2. Informe de Gestión de Presidencia
3. Informe de Comisario
4. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros
5. Asuntos Varios.

1.- Informe de Gestión de Gerencia General:

El Gerente da su informe a los accionistas donde da a conocer el entorno económico entre el año 2015 y 2016. Y de las campos administrativos relevantes del año 2016, manifestando que todo se encuentra al día en impuestos, relaciones laborales y obligaciones con sus proveedores y demás transacciones relacionadas al ejercicio económico 2016.

Los accionistas aprueban este punto.

2.- Informe de Gestión de Presidencia

Todas las gestiones estuvieron a cargo de la Gerencia General, no hubo necesidad de reemplazarlo en su representación y este punto también queda aprobado

3.- Informe de Comisario

Queda aprobado el informe en base a los estados financieros que reflejan el movimiento de la empresa. Este informe es leído y aprobado por los accionistas.

4.- Conocimiento y aprobación de estados financieros

Una vez aprobado revisado los estados financieros, quedan aprobados por unanimidad el ejercicio económico del año 2016.

Se deja en constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

1. Lista de asistentes certificada por presidencia y secretaria.
2. Copia del acta certificada por el Secretario.
3. Copias de los informes del Sr. Gerente General, Comisario del año 2016.
4. Copias del balance general, estado de pérdidas y ganancias e informe de notas a los Estados Financieros año 2016.

5.- Asuntos varios

Sin tener que tratar más, la Presidencia da por concluida la sesión a las 22H00, solicitando a secretaría que redacte el acta para su correspondiente revisión.

Reinstalada la Asamblea a las 20:h00, se da lectura al contenido del acta, la misma que es aprobada por unanimidad, y para constancia firman sus accionista, se de por terminada la Junta de Accionistas a las 20:h15

Sra. Verónica Almeida

PRESIDENTE

Sr. Vicente Almeida H.

GERENTE GENERAL – SECRETARIO

Andrés Almeida

Accionista

Carlos Almeida

Accionista